

La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Zaragoza, 6 de noviembre de 2008



Índice

1. Introducción.
2. ¿Qué es la ACUP?
3. Las necesidades de las Universidades.
4. La e-Administración en Cataluña.
5. Comisión e-Administración.
6. Grupos de trabajo.
7. Conclusiones.



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Introducción



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Introducción

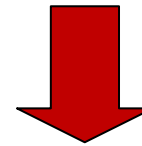
- Las Universidades españolas están inmersas en un proceso de modernización para adaptarse a las nuevas demandas de los estudiantes, de los docentes, de la investigación, las nuevas leyes y la adaptación al Proceso de Bolonia, entre otros.
- En los últimos meses han aparecido nuevas leyes que pretenden adecuar las administraciones públicas a la nueva realidad que es la sociedad del conocimiento.
- Ya teníamos leyes que permitían el uso de las TIC en la relación con los ciudadanos. Las nuevas leyes no solo permiten, sino que OBLIGAN.
- Las leyes impulsan el cambio en las Universidades, pero los ciudadanos lo van a exigir antes que el resto de administraciones.



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Introducción

- Las leyes lo impulsan, las administraciones ofrecen herramientas para promoverlo, los ciudadanos/alumnos lo pedirán (incluso antes que a otras administraciones).



- Es necesario hacerlo. Las Universidades deben aprovechar la coyuntura, definiendo el camino desde la Universidad y sacando ventajas de las oportunidades que brinda el proceso



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

¿Qué es la ACUP?



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

¿Qué es la ACUP?

La Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP) es una asociación formada por las ocho universidades públicas de Cataluña.

La misión de la asociación es apoyar el trabajo de las universidades que la constituyen y unir esfuerzos para que puedan compartir conocimientos y buena práctica.

Asimismo, ACUP fomenta una cooperación eficaz de las universidades asociadas con otros organismos e instituciones tanto nacionales y estatales como internacionales, así como con las administraciones públicas, mediante el intercambio de información y la elaboración de estudios, informes y recomendaciones.

La colaboración entre las universidades públicas catalanas responde, pues, a la voluntad de hacer planteamientos de conjunto, en beneficio del progreso del país.



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Las necesidades de las Universidades



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Las necesidades de las Universidades

- Garantizar el derecho a los ciudadanos (estudiantes, profesores, PAS, empresas, etc.) a poderse relacionar telemáticamente con la Universidad.
- Garantizar el derecho a los ciudadanos a poder consultar, a través de medios telemáticos, previa identificación, de la información sobre el estado de tramitación del procedimiento.
- Garantizar el derecho a los ciudadanos a no tener que aportar ningún documento que ya esté en posesión de cualquier administración pública.



Las necesidades de las Universidades

PRINCIPIOS

1. Cooperación entre AAPP: interoperabilidad y prestación de servicios conjuntos a los ciudadanos.
2. Seguridad.
3. Proporcionalidad.
4. Responsabilidad y Calidad respecto a lo que ofrecen las AAPP a través de los medios telemáticos.
5. Simplificación administrativa. Ser más eficientes, reducir el tiempo de tramitación.
6. Transparencia y publicidad del procedimiento.



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

La e-Administración en Cataluña



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

La e-Administración en Cataluña

Acuerdo institucional entre el Govern de la Generalitat y Localret de 21 de julio de 2000.

Pacto del Parlament de Catalunya 23 de julio de 2001.

Creación del Consorci AOC y de CATCert.

Servicios Consorcio AOC:

- Servicios de colaboración interadministrativa: EACAT, Transmisión de datos, certificados, volantes de empadronamiento, acceso a la AGE, etc.
- Servicios comunes de administración electrónica: e-registro, e-notificación, buscador de recursos administrativos, e-TRAM, facturación electrónica, voto electrónico, etc.

Servicios CATCert:

- Servicios de identidad digital y firma electrónica: idCAT, T-CAT, Plataforma de validación, Gestor de representaciones, Plataforma de firma electrónica, etc.
- Servicios de validez jurídica del e-documento: Plataforma de preservación de la firma electrónica, iArxiu, etc.



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Comisión e-Administración



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Comisión e-Administración

La ACUP, durante el primer trimestre de este año 2008, decidió crear una comisión de expertos en e-Administración con los siguientes objetivos:

1. Coordinación de iniciativas comunes o conjuntas en la implantación de la e-Administración en las Universidades Catalanas.
2. Establecer relaciones con los organismos que actualmente ofrecen herramientas y servicios para facilitar la implantación de la e-Administración, muy especialmente con el Consorcio AOC.
3. Coordinación en las actuaciones con las administraciones que pueden aportar recursos económicos a las Universidades Catalanas para implantar la e-Administración.



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Comisión e-Administración

PERSONAS MIEMBROS DE LA COMISIÓN E-ADMINISTRACIÓN

Las diferentes universidades acordaron nombrar a diferentes personas como miembros de la comisión e-Administración. Los perfiles son variados:

- Secretaria General y Departamento Jurídico.
- Directores de Organización.
- Directores TIC.
- Directores de gestión documental y archivo.

También participan en las reuniones, el secretario general de la ACUP y el director general del CESCA

Inicio de las reuniones 15 de mayo. Hasta hoy se han tenido 6 reuniones.



Comisión e-Administración

ACTUACIONES

Reunión con el Consorcio AOC para una posible colaboración Consorcio – ACUP. Inicio de negociación del convenio entre el Consorcio AOC y la ACUP.

Reunión con el Departament d'Innovació, Universitat i Empresa de la Generalitat de Catalunya.

Reunión con el Consorcio AOC para valorar la posibilidad de publicar en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya por medios telemáticos.

Reunión con el Director General de Contratación de la Generalitat para valorar la viabilidad de colaboración con la ACUP en aspectos de e-contratación.



Comisión e-Administración

ACTUACIONES

Definición de las posibles líneas de colaboración entre las Universidades en el desarrollo de la e-Administración. Creación de siete grupos de trabajo para la elaboración del detalle de los puntos de la hoja de ruta.

Se ha definido el modelo del documento del plan director/hoja de ruta.

Puesta en marcha de una Intranet para gestionar la Comisión, poner en ella toda la documentación, etc.



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Grupos de trabajo



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Grupos de Trabajo

Siete grupos de trabajo para la elaboración del detalle de los puntos de la hoja de ruta:

1. Grupo de trabajo de aspectos legales.
2. Grupo de trabajo de aspectos organizativos.
3. Grupo de trabajo de e-registro.
4. Grupo de trabajo de gestión de identidades y e-firma.
5. Grupo de trabajo de gestor documental y workflow.
6. Grupo de trabajo de digitalización, e-impresión y archivo.
7. Grupo de trabajo de e-factura.



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Grupos de Trabajo

	LEGALS - NORMATIUS	ORGANIZATIUS	E-REGISTRE	WORKFLOW I GESTOR DOCUMENTAL	GESTOR D'IDENTITATS I SIGNATURA ELECTRÒNICA	E-DIGITALITZACIÓ, E-IMPRESSIÓ I I- ARXIU	E-FACTURACIÓ
UAB	Dolors Pey	Silvia Piqueras	Antoni Borfo, Dolors Fernández, David Asensio	Antoni Borfo, Dolors Fernández, David Asensio	Antoni Borfo, Jesus Castaño, David Asensio	Antoni Borfo, Dolors Fernández, David Asensio	Genoveva Sánchez, David Asensio, Jesús Castaño
UB	Gloria Matalí	Silvia Nolla, Carme Melció	Santi Mulet, Enric Garcia, Jordi Andreu	Francesc Fariols, Jordi Andreu, Silvia Nolla	Juan Gregorio de las Heras	Jordi Andreu	C. Martorell
UdG	Jordi Pineda Sánchez	Carles Cortada Hortalà	Dolors Argence, Miquel Casademont, Daniel Cantallosera	Dolors Argence, Miquel Casademont, Miquel Serra	Salvador Bramon, Miquel Casademont, Daniel Cantallosera	Salvador Bramon, Miquel Casademont, Miquel Serra	Josep Ramon Chicano, Maria José Lara Escamilla, M. del Carmen Rodriguez
UdL	Ana Romero	Margarida Serveto, Francisco Peralta	Ana Romero, Margarida Serveto, Carles Fornós	Pepita Raventós, Margarida Serveto, Carles Fornós	Jaume Esteban, Carles Fornós	Pepita Raventós, Margarida Serveto	Jordi Morillo, Mariona Capdevila, Carles Fornós
UOC	-	Juanjo Martí	-	Abert Viver	José Manuel Santos	Abert Viver	Clara Belena, Juanjo Martí
UPC	Susana Piqueras	Sara Piqueras	Pendent de determinar	Frederic Casanovas	Frederic Casanovas i Victor Huerta	Paquita Calderon	Carlos Laffite
UPF	Montse Vives, Enric Arranz	Montse Vives, Francesca Mata	Montse Vives, Isabel Vives	Montse Vives, Rosa Vacas, Eva Roca	Montse Vives, Teresa Grané	Montse Vives, Isabel Vives, Eva Roca	Montse Vives, Alex Dorado, Carles Tusell
URV	Guillem Tapias, Antoni Gonzalez	Andres Espejo	Lluís Ariño, Cristobal Mestre, Mª Teresa Bordas	Lluís Ariño, Mª Teresa Bordas, Juan Vicente Baz	Lluís Ariño, Jordi Tomàs, Mª Teresa Bordas, Maite Ruiz	Lluís Ariño, Mª Teresa Bordas, Juan Vicente Baz	Lluís Ariño, Mª Teresa Bordas, Rafael Santiago
Cesca			Catarina Parals, Carles Frago		Catarina Parals, Carles Frago	Joan Cambras, Ricard Vega	

La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Conclusiones.



La estrategia conjunta de las universidades catalanas frente al reto de la e-Administración

Conclusiones

1. Las Universidades serán las primeras administraciones que tendrán la presión del ciudadano en relación con el derecho a relacionarse telemáticamente con las AAPP.
2. La mayoría de Universidades están en un estado muy poco desarrollado de adaptación a la LAECSP.
3. Es mas una cuestión organizativa y cultural que tecnológica, legal y económica.
4. Los costes de la adaptación serán muy altos.
5. Es un buen momento para colaborar entre las Universidades y entre estas y el resto de administraciones: Economía de escala y Interoperabilidad.
6. No lo tendremos todo adaptado a 1 de enero de 2010.
7. No podemos tenerlo todo por hacer el 1 de enero de 2010.
8. La LAECSP puede ser una buena “excusa” para modernizar la Universidad.
9. Existen herramientas pero debe haber una estrategia.
10. Debemos empezar ya.